



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ACTA PÚBLICA DE APERTURA “SOBRE B” CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS “RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN RENEDO, BARCENILLA Y QUIJANO”. PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

En Renedo de Piélagos a 16 de febrero de 2.018.

Siendo las trece horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por la Sra. Alcaldesa Dña. Verónica Samperio Mazorra, actuando como vocales la Concejala de Obras y Servicios, D. Antonio Gómez Mirones, el Ingeniero Municipal, D. José Portilla Gómez, la Interventora Accidental Dña. Dionisia Bezanilla Galván y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto.

Por la Secretaria Municipal se informa al público asistente que del total de quince empresas presentadas a la licitación, catorce resultaron admitidas a trámite (ENDESA ENERGÍA, S.A.U.; TELNOR, S.L.; RIU, S.A.; GESTIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD, S.A.; ALISEA ESCO, S.A.; CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.; EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.; TÉCNICA 4 INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.U.; LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A.; MICROLED LA MANCHA, S.L.; VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.; RIOS RENOVABLES, S.L.U.; ETRA NORTE y ESYCSA), quedando inadmitida a trámite la proposición presentada por la mercantil FUSIONA SOLUCIONES ENERGÉTICAS SA, al haber presentado la documentación fuera de la hora y plazo establecidos en el PCAP y en el anuncio de licitación.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B “Criterios valorables en cifras o porcentajes”, haciendo público el contenido de las mismas.

La mesa acuerda dar traslado de la citada documentación al Sr. Ingeniero Municipal para su valoración e informe, cuyo resultado se publicará en el perfil del contratante y plataforma de contratación del Estado.

De lo actuado, siendo las trece horas y cuarenta minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

LA ALCALDESA

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 – 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)

Telf: 942 076 900 – Fax: 942 076 901

www.pielagos.es

C.I.F.: P-3905200F